

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de junio de 2000.

Santander, 21 de junio de 2000.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—42.301.

**Acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, de 1 de junio de 2000, por el cual se anuncia la adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento integral del sistema de parques metropolitanos de 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2004.**

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la siguiente adjudicación:

1. Entidad adjudicadora:

a) Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona. Calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222, edificio A), 08040 Barcelona. Teléfono: 93 223 51 51. Fax: 93 223 51 31.

b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.

c) Expediente 163/00.

2. Objeto del contrato:

a) Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral del sistema de parques metropolitanos del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2004.

c) División por lotes: Sí.

1. Sector Besòs.

2. Sector Llobregat.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S54, de fecha 17 de marzo de 2000; «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, de fecha 15 de marzo de 2000, y «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 17 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.920.000.000 de pesetas (17.549.553,45 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de junio de 2000.

b) Empresas:

1. Sector Besòs: «Jardinería y Riegos Azahar, Sociedad Anónima».

2. Sector Llobregat: «CESPA, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación:

1. «Jardinería y Riegos Azahar, Sociedad Anónima»: 910.557.244 pesetas (IVA incluido, 5.472.559,25 euros).

2. «CESPA, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima»: 1.519.888.108 pesetas (IVA incluido, 9.134.711,50 euros).

Barcelona, 19 de junio de 2000.—El Secretario general accidental, Sebastián Grau Ávila.—40.318.

**Concurso para la contratación del servicio de gestión de residuos sólidos urbanos en la comarca del nordeste de Tenerife.**

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad del nordeste de Tenerife.

2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de gestión de residuos sólidos urbanos de los municipios que componen la Mancomunidad del nordeste de Tenerife.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación normal, procedimiento abierto y forma concurso.

4. Precio de licitación: Sin precio de licitación.

5. Garantías: Provisional: No se exige. Definitiva: 4 por 100 del precio del contrato.

6. Obtención de documentación: Secretaría de la Mancomunidad. Secretaría del Ayuntamiento de Tacoronte.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas, del quincuagésimo segundo día natural contado desde el día siguiente al del envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en la Secretaría del Ayuntamiento de Tacoronte, con domicilio en plaza del Cristo, número 1, 38350 Tacoronte, Tenerife, Canarias.

9. Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de junio.

10. Fecha de publicación de pliegos en el «Boletín Oficial» de la provincia: 30 de junio de 2000.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines, así como las publicaciones en prensa, correrán a cargo del adjudicatario.

En la ciudad de Tacoronte a, 22 de junio de 2000.

Tacoronte, 23 de junio de 2000.—El Presidente de la Mancomunidad, Hermógenes Pérez Acosta.—40.202.

## UNIVERSIDADES

**Corrección de errores de la Resolución de la Universidad «Rey Juan Carlos» por la que se convoca el concurso público que se cita. Expediente 35/00.**

Advertido error en la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 2000, se transcribe la oportuna rectificación:

En el punto 9, apertura de ofertas, letra d), fecha, donde dice: «19 de abril de 2000», debe decir: «19 de julio de 2000».

Móstoles, 29 de junio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.—42.280.